



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## TECNOLOGÍAS PARA LA SOCIEDAD DIGITAL

**Asignatura Transversal  
2º. Cuatrimestre**

**Universidad de Alcalá**

---

**2018-2019**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Tecnologías para la Sociedad Digital</b>
Código:	<b>100079</b>
Titulaciones:	
Departamento:	<b>Teoría de la Señal y Comunicaciones</b>
Área de Conocimiento:	<b>Teoría de la Señal. Ingeniería Eléctrica</b>
Carácter:	<b>Transversal</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Cuatrimestre:	<b>2</b>
Profesorado:	Se actualizará tras el reparto docente en el Departamento
Correo electrónico:	Se actualizará tras el reparto docente en el Departamento
Tutorías:	Se actualizará tras el reparto docente en el Departamento
Idioma en el que se imparte:	Castellano

## 1. PRESENTACIÓN

La sociedad actual, surgida a finales del siglo XX y principios del XXI, tiene su origen a nivel mundial en la Revolución Informática de finales de los años 80, que se produce como respuesta al cambio del modelo funcional de la sociedad que tiene lugar en la década de los años 70.

Esta sociedad, a la que denominaremos Sociedad Digital, es una sociedad progresista, que se desarrolla gracias al crecimiento y avance continuado tanto en el uso como en las facilidades proporcionadas por Internet como por la telefonía móvil.

El término 'sociedad digital' engloba los aspectos de información, conocimiento y red, siendo una sociedad posindustrial que ha dado lugar a cambios sociales promovidos por los constantes avances tecnológicos y científicos y la tendencia hacia la globalización económica y cultural.

Es una sociedad que cuenta con una masiva difusión de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) en todos los estratos sociales y económicos que proporcionan inmensas fuentes de información y potentes herramientas para su procesado, lo que ha influido en nuestro comportamiento, aportando nuevos valores y pautas.

Por otra parte, es una sociedad compleja en la que la rapidez y el caudal de la recepción de la información aumenta sin cesar, no estando en armonía con el ritmo del pensamiento y de la comprensión propio de la naturaleza humana. La capacidad de innovación tecnológica, transformadora de personas, organizaciones y culturas, suele ir por delante de la valoración de sus riesgos y repercusiones sociales.

Muchas son las personas que, por ser nativos digitales o por un proceso de adaptación social, utilizan en su vida cotidiana las TIC. Internet y la telefonía móvil son los motores de la transición socio-político-económica que ha afectado a todos los entornos en los que desarrollamos nuestra actividad diaria. Usamos las TIC pero no nos planteamos cuestiones básicas relacionadas con los pros y los contras de este uso, como son el conocimiento del funcionamiento básico de las tecnologías, las implicaciones sociales, medioambientales, empresariales o económicas de las mismas, la forma de impulsar el uso de las TIC, las ventajas e inconvenientes que ha supuesto la utilización tecnológica masiva, ...

La asignatura de Tecnologías para la Sociedad Digital pretende introducir al alumno en el mundo de las TIC, abordado desde diferentes puntos de vista. Así, los contenidos cubrirán el papel que juegan las tecnologías en diferentes ámbitos sociales.

El estudio de las tecnologías utilizadas en cada caso se realizará de forma descriptiva, analizando las necesidades y dificultades tecnológicas y socioeconómicas de su implantación y las formas de corregir las diferentes desigualdades derivadas, tanto en los niveles global, nacional, regional y local.

Es importante, además, que el alumno conozca las directrices internacionales o nacionales que surgen para impulsar las tecnologías, la legislación que rige los diferentes aspectos de la sociedad digital –protección de datos, propiedad intelectual,...- o la necesaria concienciación de llevar a cabo un desarrollo tecnológico medioambientalmente sostenible.

## 1b. COURSE SUMMARY

Present society, from 20th to 21st centuries, begins with the Information Revolution produced during the 1980's, due to the functional changes introduced during the 1970's.

The Digital Society is an advancing society, developed thanks to the continuous growing and improvement of Internet and cellular phone services. The Digital Society concept incorporates aspects from knowledge, information and network technologies in a postindustrial environment which promotes social changes accelerated by the fast scientific and technological advances. The result is a global society and economy.

The mass access to Information technologies affects every aspect of society, permeating all economic and social strata, due to the immense potential of the vast and easily searchable knowledge. Such knowledge is changing even our lifestyles and values.

This is a complex society, which tries to find a balance between the massive amounts of new information and the natural pace of human reasoning. Technological advances grow faster than the study of their risks, benefits and consequences.

Many people use Information and Communication technologies by a gradual adaptation process or are “Digital Natives”. Internet and cellular phones are one of the most powerful engines of our daily activity. The use of these technologies is not backed by a conscious reflection about their implications, basic functioning, societal changes, environmental challenges, business and economic opportunities,...

Technologies for the Digital Society tries to introduce the world of Information and Communications technology from different perspectives. The study will be descriptive, analyzing the needs and difficulties of use, from a technological and

socioeconomical points of view, trying to correct the unbalances among a global, national, regional and local levels.

Economical implications associated with the different areas related with these technologies must be known by the student, the same as the international and national regulations to improve such technologies and important consequences as data protection, intelectual property,...., and finally a responsible

### **Prerrequisitos y Recomendaciones:**

Dado su carácter transversal no son necesarios conocimientos previos para cursar la asignatura. Cualquier alumno de la Universidad puede cursar la asignatura.

## **2. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **Competencias genéricas**

Esta asignatura contribuye a adquirir las siguientes competencias genéricas o transversales propuestas por la Universidad de Alcalá para sus Grados:

- TRU1: Capacidad de análisis y síntesis.
- TRU2: Comunicación oral y escrita.
- TRU3: Capacidad de gestión de la información.
- TRU4: Aprendizaje autónomo.

### **Resultados de aprendizaje**

- RA1: Examinar la influencia de la socialización de las TIC sobre el ciudadano.
- RA2: Evaluar el desarrollo de la sociedad basado en el uso de las TIC.
- RA3: Evaluar los problemas derivados del uso de las TIC y su corrección.
- RA4. Analizar datos y destacar tendencias.
- RA5. Analizar globalmente casos de éxito relacionados con el uso de las TIC en diferentes ámbitos.

### 3. CONTENIDOS

<b>Bloques de contenido teóricos</b> correspondientes a la docencia en grupos grandes	Total de clases, créditos u horas
<b>Tema 1. La Sociedad Digital</b> Conceptos básicos. Diferentes denominaciones. Indicadores de la Sociedad Digital. Características de la sociedad digital. Problemas inherentes a la sociedad digital. Las TIC y la sociedad digital. Brecha digital. Políticas de impulso.	• 8 horas.
<b>Tema 2. Tecnologías en la sociedad digital.</b> Introducción. ¿Qué son las TIC? Diferencia entre redes y servicios: ejemplos de redes y de servicios. Internet y telefonía móvil como impulsores de la sociedad digital. Otras tecnologías digitales.	• 8 horas
<b>Tema 3. Cambios en diferentes ámbitos de la sociedad.</b> El hogar digital. La industria 4.0. Comercio electrónico. Cambios en el mercado laboral. Cambios en la Administración: ejemplos. Las TIC y la movilidad de los ciudadanos. Smart cities: modelo de una ciudad inteligente.	• 16 horas
<b>Tema 4. Usos tecnológicos en la sociedad digital.</b> Internet: usos y accesos. Los smartphones. Servicios basados en la localización. Redes sociales. Cloud computing. Nuevos modelos de radio y televisión. Conectividad. Otros usos cotidianos.	• 8 horas
<b>Tema 5. Hábitos y tendencias.</b> Análisis de la situación española. Tendencias tecnológicas. Usos y abusos de las tecnologías. Malos hábitos, adicciones y tecnopatías. Protección frente a las tecnologías. Buenos hábitos.	• 8 horas

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	48 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 horas
Total horas:	150 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Las actividades formativas que se van utilizar para desarrollar el proceso docente van a ser las siguientes:

1. **Exposiciones teóricas.** Las clases teóricas consistirán en la presentación por el profesor de los contenidos para ser debatidos en clase con los alumnos a partir de material bibliográfico seleccionado o la propia experiencia. En estas clases teóricas el alumno adquirirá las competencias específicas de la asignatura.
2. **Trabajos individuales o grupales** con la correspondiente presentación y debate en clase, contrastando ideas entre los estudiantes. El profesor propondrá, la lectura, análisis y realización de un comentario crítico sobre temas de actualidad, para someterlos a debate en la correspondiente sesión.

En dicha sesión, el estudiante o grupo de estudiantes entregará un documento escrito con el estudio realizado, sometiéndose a debate las conclusiones a que cada uno de ellos haya llegado.

3. **Tutorías individuales y grupales.** En las tutorías tanto individuales como grupales el profesor podrá resolver dudas, o poner en común temas referentes a la asignatura. Los alumnos tendrán la posibilidad de establecer una comunicación más personal que les permita plantear temas que en un grupo mayor podría ser inviable debatir.

Las tutorías podrán realizarse a través del correo electrónico, no admitiéndose las mismas desde direcciones de correo que no se correspondan con la institucional de que disponen todos los alumnos, con el fin de asegurar la identidad y autenticidad de los mismos.

## 5. EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### a) Evaluación continua:

Se considerará que el alumno matriculado va a seguir el método de evaluación continua, válido para la convocatoria ordinaria de la asignatura.

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, conocimientos y destrezas adquiridas y la mejora de su proceso de aprendizaje, evaluados mediante los siguientes criterios:

- CE1. El alumno es capaz de realizar un estudio, individual o en equipo, sobre aspectos de actualidad relacionados con la asignatura, y sacar conclusiones sobre la validez y características de los mismos.
- CE2. El alumno presenta los estudios realizados con organización estructural.
- CE3. El alumno puede defender y debatir las conclusiones de sus estudios con corrección y adecuada argumentación.

#### b) Evaluación mediante examen final:

El alumno será evaluado mediante examen final en los siguientes casos:

- Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o director de centro deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

En el caso de aquellos estudiantes que, por razones justificadas, no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del



periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación.

- En las convocatorias extraordinarias.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de los progresos del alumno se servirá de los siguientes instrumentos:

### **a) Instrumentos de evaluación continua**

Los instrumentos a aplicar son los siguientes:

PE: Presentación por escrito de los estudios propuestos, previa a su debate en clase.

PR: Defensa de las conclusiones a las que se ha llegado tras el análisis de los temas de actualidad.

### **b) Instrumentos de evaluación final y extraordinaria**

PEF: Prueba de evaluación final para los estudiantes que se acojan al sistema de evaluación final en la convocatoria ordinaria y para los estudiantes de la evaluación extraordinaria, consistente en el análisis de diferentes temas de actualidad, convenientemente comentados, en base a los conceptos teóricos expuestos en clase.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **a) Criterios de calificación en convocatoria ordinaria**

La calificación en la evaluación continua se determinará del siguiente modo, siempre que se cumpla con los requisitos de asistencia expuestos anteriormente

<b>Competencia</b>	<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Instrumento de Evaluación</b>	<b>Peso en la calificación</b>
TRU1-TRU2-TRU3-TRU4	RA1-RA2-RA3-RA4-RA5	CE2-CE3	PE <sup>(*)</sup>	50%
		CE2-CE4	PR <sup>(*)</sup>	50%

<sup>(\*)</sup> Aunque el peso en la calificación es superior al 40%, ha de interpretarse que la nota obtenida al aplicar cada instrumento de evaluación se corresponde con la media de los trabajos realizados y defendidos que, en cualquier caso, serán alrededor de 10.

Aquellos alumnos que estén acogidos al sistema de evaluación mediante prueba final, en los casos contemplados en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes (Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011), obtendrán el 100% de la nota mediante la realización de una prueba final.

<b>Competencia</b>	<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Instrumento de Evaluación</b>	<b>Peso en la calificación</b>
TRU1-TRU2-TRU3-TRU4	RA1-RA2-RA3-RA4-RA55	CE2-CE3-CE4	PEF	100%

Los estudiantes que no superen la convocatoria ordinaria (sea evaluación continua o prueba final) tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria consistente en una prueba escrita, de la cual se obtendrá el 100% de la calificación.

**b) Criterios de calificación en convocatoria extraordinaria**

<b>Competencia</b>	<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Instrumento de Evaluación</b>	<b>Peso en la calificación</b>
TRU1-TRU2-TRU3-TRU4	RA1-RA2-RA3-RA4-RA55	CE2-CE3-CE4	PEF	100%

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Dado el carácter de la asignatura y su amplitud de contenidos, la bibliografía básica a utilizar será la propia documentación que se vaya generando a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Así mismo, para el estudio y análisis de temas de actualidad se utilizará la documentación facilitada por el profesorado de la asignatura, basado en artículos de revistas científicas, artículos de periódicos, informes de utilidad, ...